



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGÜÉS

3849

ANUNCIO

Por TOMAS DUASO ANSÓ, actuando en nombre propio, se ha solicitado licencia de actividad para construcción de un taller de Carpintería artesanal en Angüés, en paraje La Balsa, del polígono 3, parcela 58, suelo no urbanizable.

En cumplimiento del artículo 65.2 de la Ley 7/2006 de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días desde la inserción de este anuncio en el BOP para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Angüés, 19 de agosto de 2022 La Alcaldesa, Herminia Ballestin Miguel.